

XI-49  
AÑO I

7 SEPT. 1935 NÚM. 2

2  
2130

# El Defensor Tablajero

ÓRGANO DEFENSOR DE  
INTERESES TABLAJEROS

DISPONIBLE

## ELADIO VILLAR

VACIADOR  
MECANICO

Plaza de San Miguel,  
cajón núm. 55,

se ofrece a estos gremios para el vaciado de toda clase de herramientas necesarias, así como las cuchillas y placas de las máquinas de picar. Estas, que en otros sitios cuesta el vaciarlas 50 céntimos, este establecimiento cobra sólo 40 céntimos.

Servicio en el acto y a domicilio

Se proporcionan cuchillos de buen temple y gran resultado

## SUMARIO

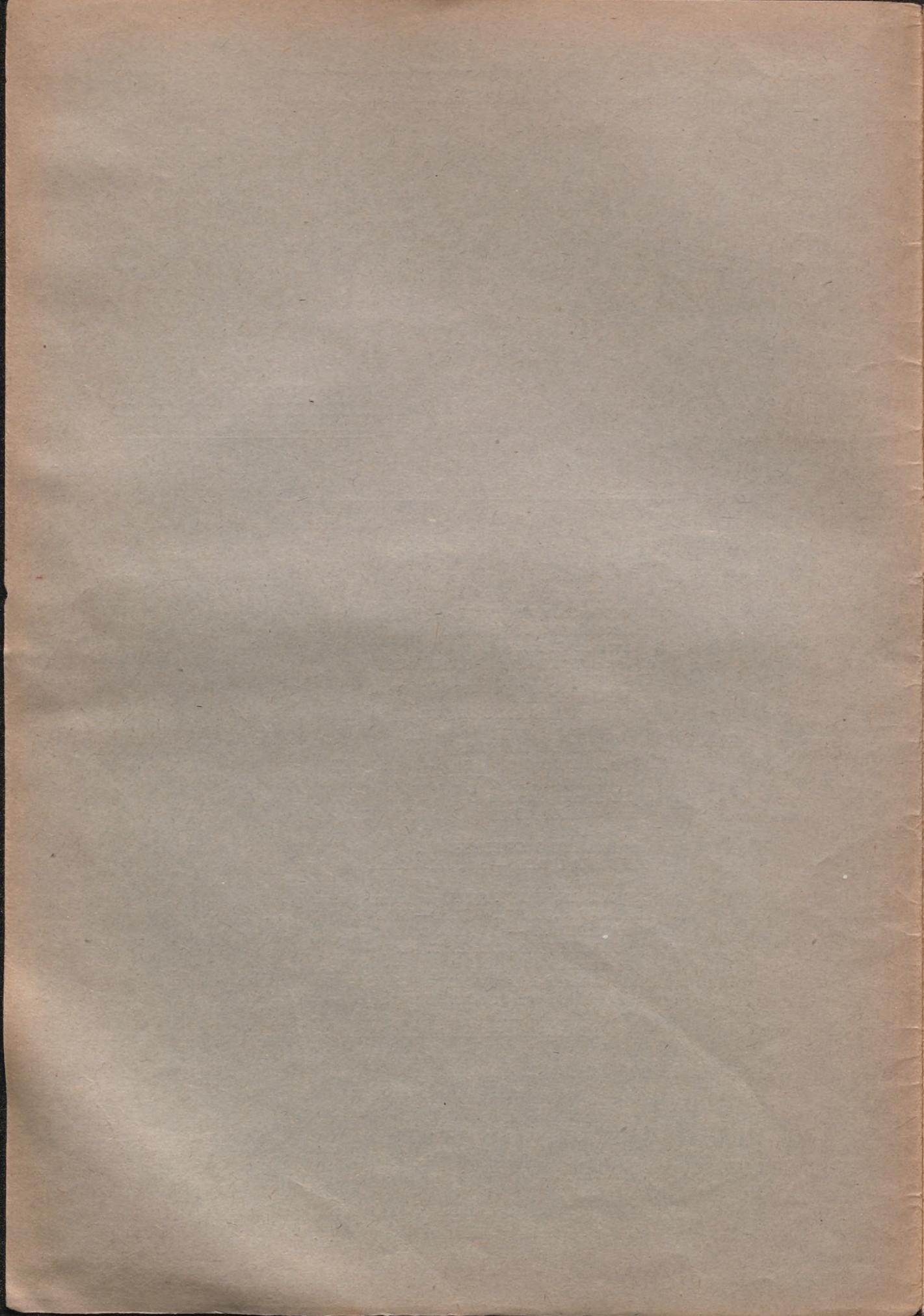
NUESTRA POSICION  
UNA CUESTION DE INTERES  
POR LA CREACION DE UN MONTEPIO, por  
LORENZO G. RODERA.  
LOS MERCADOS PARTICULARES  
NUESTRO COMENTARIO A UNA ORDEN  
MINISTERIAL  
LAS CAMARAS FRIGORIFICAS, por UN VIEJO  
TABLAJERO.  
REGIMEN DE ABASTOS  
PAGINA DEL CASQUERO. — PARA LAS AU-  
TORIDADES MUNICIPALES Y SANITA-  
RIAS, por JOSÉ ACERO.  
LA COOPERATIVA DE DESPOJEROS DE  
MADRID  
MOVIMIENTO GREMIAL  
TRIBUNA LIBRE. — SOCIABILIDAD, por LUIS  
GIMENO.  
EN BUSCA DE MOTIVOS, por ANGEL MUÑOZ.  
MIRANDO AL PORVENIR. — POR LAS CO-  
OPERATIVAS. — MI PROPOSITO. — ¿COMO  
SE HACE UNA COOPERATIVA?, por JOAQUÍN  
SÁNCHEZ.  
LA VENTA DE LA CARNE DE CABALLO  
EN FAVOR DE LA SECCION DE SOCORROS  
MUTUOS DE LA FEDERACION MADRILE-  
NA DE LAS INDUSTRIAS DE CARNES

\*\*\*

Matadero y Mercado de Ganados: Reses sacrifica-  
das y peso en kilos. — Terneras vendidas en el  
Mercado y peso en kilos. — Promedio de precios.  
Terneras.



FEBRERO 1935



# El Defensor Tablajero

ÓRGANO DEFENSOR DE  
INTERESES TABLAJEROS

Director: FELIPE RONDA ORTEGA

Publicación mensual

Calle de San Mateo, 24

Precio: 20 céntimos

## NUESTRA POSICION

Nada tan inquietante para nosotros como es apreciar los problemas planteados de igual manera que los tablajeros madrileños, ya que este periódico es para ellos y por ellos.

Por esto nosotros hemos procurado recoger las impresiones que causaba el primer número de EL DEFENSOR TABLAJERO y ver si habíamos acertado a enjuiciar los problemas con arreglo al sentir de los que viven del comercio de carnes.

Nuestra impresión es buena, abundando la diversidad de criterios que en los artículos se han reflejado. Decimos diversidad de criterios porque mientras a un sector le ha parecido bien la orientación del periódico de deseo colectivista, en una página del mismo se ha publicado un artículo propugnando por un régimen, a nuestro juicio, anticuado y, por lo tanto, desechado por viejo y de ningún resultado, cual es el de abas-tecedores; a otros les ha gustado éste.

Ante esta diversidad de criterios hemos de señalar, como orientadores del periódico y con una concreción que el día de mañana nadie se llame a engaño, que si en el periódico se publican artículos de esta naturaleza es porque, respetuosos con la opinión de todos los tablajeros madrileños, hemos fijado unas páginas para tribuna libre, en donde todo aquel tablajero que no piense como el periódico en la apreciación de los problemas pueda hacer oír su voz para que todos la conozcan, y en estas páginas se publicarán todas las opiniones que, por no ser sentidas por quienes hacemos el periódico, no nos haremos responsables de ellas.

Significamos esto porque queremos que nuestros lectores nos conozcan bien. Nosotros aspiramos a un régimen de Sociedades, régimen de Sociedades cooperativas, en donde, por su democracia, todos los componentes aporten su valiosa opinión y su saber, señalando errores y aciertos, porque con ese ejercicio de funciones ciudadanas se llegará a crear el tablajero madrileño el órgano perfecto que le reporte los beneficios naturales para el sostenimiento de la familia. Ese es el camino, a nuestro juicio: organizaciones en donde la democracia sea su puntal más firme, para llegar a la verdadera emancipación de todo hombre que vive de un trabajo, aunque este trabajo sea por su cuenta y riesgo.

Esta es nuestra manera de pensar. La de otros allá ellos con su responsabilidad. La Historia nos juzgará y ella decidirá por los resultados de nuestros actos de hoy y quiénes fueron los equivocados. Pero nosotros aspiramos también a que en este periódico se discutan los problemas que en el gremio están planteados, que éstos se discutan con alteza de miras y siempre señalando normas a seguir para llegar a un bienestar de la familia tablajera.

Esto es lo que pedimos, que todo aquel tablajero que quiera hacer uso de este periódico sabe que puede hacerlo. Si lo que escriba lo dice con arreglo a los dictados de nuestra conciencia, nosotros hemos de ser hasta sus defensores; si lo que dice no lo es con arreglo a nuestros puntos de vista, también se le publicará, porque sea oída su voz. Aspiramos a que los hombres sientan nuestra doctrina por convencimiento, y

nada más apropiado que el diálogo para convencernos los unos a los otros. Queremos que todos los tablajeros madrileños estén en una sola Sociedad, porque es cuando serán fuertes; pero para esto queremos que todos los tablajeros de Madrid sientan, como nosotros, este anhelo, ya que, más que un capricho, es una verdadera necesidad.

Así es que queden estas líneas para fijar nuestra posición, y ésta es que no se conoce hoy otro medio más eficaz y que beneficie más al hombre que la unión con los suyos, y en el caso presente más. No se trata sólo de los hombres que tienen unos enemigos de que defenderse; se trata de unos hombres que tienen que ir contra un sistema de comercio anticuado, donde el intermediario era, y todavía es, el explotador

del productor. Lo mismo que nosotros sufrimos los riesgos y sinsabores de tenernos que enfrentar con el público y, en muchos casos, con las autoridades que quieren beneficiar a aquél a costa de un interés legítimo nuestro, ellos, los productores, son los que pasan los sinsabores de si llegarán a ver realizado el fruto que producen en condiciones de ponerlo a la venta en el mercado, o si una desgracia se lo arrebatara. Por eso nuestro punto de vista debe ser la cooperación, la ayuda mutua de unos para otros, tanto en la producción como en la distribución, porque así habremos quitado a unos hombres que, sin riesgo, viven bien a costa de los que distribuyen la carne en Madrid. Es decir, más claro, nuestro programa es: ¡Por las Sociedades cooperativas! ¡Contra los abastecedores!

---



---

## UNA CUESTION DE INTERES

Hay una cuestión planteada desde hace años que no tiene más remedio EL DEFENSOR TABLAJERO que dedicarle unas líneas, aunque no sea nada más que para fijar nuestro punto de vista con relación a este problema.

Nos referimos a la situación desigual en que para la venta del cordero está colocado un sector del comercio tablajero, situación desigual que ahora que se acerca la temporada es cuando quizá más se sienta, por ser un producto que al gremio le ocupa un tiempo de sus actividades; pero que con otros artículos de la industria está planteado el mismo problema, aunque se sienta menos.

Si nosotros aquí planteamos el producto cordero no es ni más ni menos que el que sea este género el que más se nota; pero también le sigue, aunque en menor proporción o, por lo menos, no tan acentuado, en la carne de cerdo.

Por estos hechos nosotros queremos levantar la voz desde estas columnas, por si fuera posible que esto llegase a las autoridades y quisieran ayudar al gremio, al mismo tiempo que se ayudan o defienden los intereses municipales madrileños.

Porque si bien es cierto que el gremio tiene que sostener una campaña desigual,

en particular aquellos que tienen sus establecimientos en las afueras de Madrid, ya que mientras existen vecinos de ellos que por las circunstancias de no sacrificar en el matadero madrileño tienen la facilidad de tener un escaso gasto en la matanza y toda clase de arbitrios que tienen que sostener los tablajeros madrileños, ellos, los que no sacrifican en el de Madrid, lo emplean para sostener una competencia que nosotros no nos atreveríamos a levantar la voz si esto fuese en beneficio del público; pero, cuando no es así, no podemos por menos de levantarla y señalar como una arbitrariedad el que esto se consienta.

Mas cuando vemos que esta competencia

---

### TABLAJERO:

Es muy probable que tú sientas que hay problemas que nos afectan que fácilmente pudieran ser resueltos, y que si tú no los has planteado ha sido por no tener ocasión. Nosotros te la brindamos ofreciéndote las columnas de EL DEFENSOR TABLAJERO para que los expongas en él.



## ¡¡ Comerciantes !!

### TALLERES MECANICOS DUEÑAS

Unica casa especializada en la restauración y reparación de balanzas automáticas, cortadoras de fiambres, molinos de café, etc.

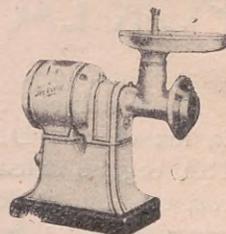
Pintura al DUCO y niquelado

PRESUPUESTOS GRATIS

ABONOS ECONÓMICOS PARA LA CONSERVACIÓN

Oficinas: **Apodaca, 8. - Tel. 22429**

Talleres: **Apodaca, 18. - Tel. 44445**



**Concesionaria de la Federación Madrileña de las Industrias de Carnes para abonos de conservación**

se sostiene porque a dos pasos de Madrid se consiente algún matadero donde no reúne las condiciones que hoy exigen a los mataderos modernos; que, además, mientras a los establecimientos de Madrid se les exigen gastos de instalación cuantiosos, ellos pueden vender en una tabla que ha servido para envasar sardinas, no tenemos más remedio que decir que hay una desigualdad que perjudica a unos industriales, haciéndoles que cuando es una ocasión para que puedan hacer valer su comercio no pueden realizarlo, y de otro lado, que al público madrileño se le hace ver que se vela porque haya condiciones de higiene donde le sirven los alimentos, mientras a dos pasos de él le colocan otros que no reúnen esas condiciones, y muchas veces por la necesidad éstos de comprar barato, aunque sean conocedores de los principios que nosotros aquí señalamos.

Para remedio de este mal hemos de señalar nuestra solución definitiva, y decimos definitiva, porque este problema es sentido quizá con más peso por los tablajeros de Cuatro Caminos que los de ninguna otra barriada, ya que han dirigido escritos a la Alcaldía y delegado de Arbitrios, en años anteriores, y si con satisfacción hemos de señalar que, en particular hace dos años, por este último se prestó al problema un gran interés, hasta el extremo de subir por este concepto en cantidad insospechada la recaudación en aquella Inspección, no es menos doloroso también que esta solución no es la verdadera; no es la solución que puede dar satisfacción al numeroso grupo de ta-

blajeros que despachan en Cuatro Caminos y otras barriadas de las afueras, sino que la solución definitiva es la que hace tiempo tiene planteada el Ayuntamiento de Madrid, y que, no sabemos por quién, no ha prosperado todavía, y es la agregación de pueblos limítrofes a Madrid.

Esta es la solución que había de dar fin al problema. Por eso nosotros lo planteamos aquí, estimando que los tablajeros madrileños, por su órgano representativo, que es la Federación, deben pedir al Poder público que esos pueblos queden agregados a Madrid, con iguales deberes y derechos. Y, al mismo tiempo, no serán los tablajeros madrileños sólo los beneficiados, sino el mismo Ayuntamiento, y a la vez una enorme cantidad de público que por vivir en esos pueblos no conocen la urbanización, viviendo en verdaderos barrizales y en casas antihigiénicas, que dicen muy poco en favor de España, ya que al lado de su capital tienen a unos seres humanos entre inmundicias, faltos de los principales elementos de higiene y salubridad que hoy la civilización impone.

---

#### TABLAJERO:

**Si sientes que tu profesión necesita que se resuelva algún problema, ¡ayúdanos! y escribe en este periódico cuál es y qué solución debe dársele. Es probable que todos los suframos y te ayudemos.**

## POR LA CREACION DE UN MONTEPIO

En el número que por vez primera vió la luz de EL DEFENSOR TABLAJERO, órgano defensor de intereses tablajeros, veo con satisfacción que, al reseñar los propósitos que le animan, y en los fines para que fué creado, se destaca en sus líneas un párrafo que me sugiere una idea. Dicho párrafo, entresacando sus líneas, es el siguiente:

«Vamos a que los intereses gremiales queden garantidos.»

Y entiende entre sí el referido órgano el asegurar un porvenir decoroso, sin los negros nubarrones de la escasez, el día en que por inservibles no podamos desempeñar las funciones propias de nuestra industria, y haya que dejarla sin haber podido de antemano asegurar los días de la vejez, que, como antes se detalla, sean amargos en nuestra existencia.

Pues bien; con estas líneas me voy a permitir hacer desde el periódico—que ya nos estaba haciendo falta un verdadero defensor del gremio—una llamada al buen sentido de todos los tablajeros madrileños, que consiste en hacer ver la apremiante necesidad de crear un Montepío de expendedores de carnes, por el que se puedan asegurar, con el esfuerzo de todos, los últimos días de todo aquel compañero que se vea necesitado.

Porque no tenemos que olvidar la odisea de muchos tablajeros, que por el poco volumen de sus ventas no pueden asegurar una vida decorosa para la vejez.

A este Montepío deben pertenecer, sin

---

**Todo individuo que carece de la noción de sus fuerzas puede creer que es capaz de resolverse los problemas que afectan, igual que a él, a la colectividad, pues la verdad es que éstos se resuelven con la unión de todos. Por eso, tablajero, arroja de ti el criterio de individualidad y recoge el colectivista. Es cuando serás fuerte y podrás vencer. Tú ayudarás a los tuyos, y ellos te ayudarán a ti.**

distinción de categorías, todos los carniceros madrileños, y si después de confeccionados los estatutos se amplían para que tengan cabida en él los del extrarradio y pueblos limítrofes, que pertenezcan; a mi juicio, deben pertenecer.

Todos sabemos que hay en nuestro gremio varios compañeros que disfrutan de una posición económica desahogada y un negocio en pie tan floreciente, que les hacía retraerse al pensar en un Montepío de socorros, por creer tener asegurada su existencia y la de los suyos, y esta clase de compañeros, que ojalá fuese la mayoría, podrían, muy altruístamente, renunciar a sus legítimos derechos, al llegar a poderlos disfrutar, en beneficio de la Caja social, ya que así lo hacían en beneficio de todos, sin distinción ninguna.

Tenemos en nuestro gremio las mejores facilidades para asegurar el éxito económico en el desenvolvimiento del Montepío, bien por cuotas, porcentaje de kilos de toda clase de carnes expendidas, o, como medio más eficaz, a mi juicio, el gravamen a las carnes que lleve cada tablajero a su establecimiento.

Por lo tanto, yo deseo que todos los carniceros de Madrid estudien y vean bien esta idea, y los que así lo entiendan que manden su adhesión al director de EL DEFENSOR TABLAJERO, para que él, en un plazo prudencial, transmita las adhesiones recibidas a la Federación, con la proposición de que convoque a una asamblea del gremio, en la que, con carácter preliminar, se discuta la constitución de un Montepío del gremio de carnes, y si así se acuerda, nombrar los compañeros que se encarguen de redactar las bases por las que habíamos de regirnos.

Y ahora, una llamada a todos los tablajeros, y es que todos, cualquiera que sea la posición económica que disfrutéis, laboréis por la realización de este proyecto que asegurará el porvenir nuestro y el de nuestros hijos.

**Lorenzo G. RODERA,**

de la Sociedad La Forzosa

## LOS MERCADOS PARTICULARES

Hay un adagio que el pueblo español usa mucho, que para el tema que vamos a tratar en este artículo viene como anillo al dedo.

Nos referimos al adagio tan popular que dice: «Quien hizo la ley hizo la trampa.» Y en este caso, sin que nosotros afirmemos que el que hizo la ley hizo la trampa también para burlar esa ley, es lo cierto que lo parece.

Existe hoy un reglamento de abastos de carnes en Madrid, en el que se prohíbe que se establezcan carnicerías en la capital si éstas, las que soliciten la nueva instalación, no están separadas de las ya instaladas por 250 metros; ésta es la disposición aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y refrendada por el ministerio de Agricultura con fecha 28 de marzo de 1934.

No se dice en este reglamento del régimen de abastos de carnes que estén dispensados de esta medida cuando sean mercados los que se instalen; pero, sin embargo, hoy se está instalando un mercado, que, según referencias, se llamará de Diego de León, en tre las calles de Núñez de Balboa y Velázquez, en el que hay un número de puestos concedidos a quien piensa expender carne de vaca en ellos.

Este mercado no se separa de las carnicerías de aquellos alrededores los 250 metros, y, sin embargo, está autorizada su instalación, y nosotros nos preguntamos: ¿Es que al mismo tiempo que esa disposición, que prohíbe el que se venda carne en establecimientos de nueva instalación si éstos no están separados por 250 metros de otros, hay otra que autoriza para la instalación de *mercados particulares, como en el caso éste, y que puedan vender carne?* Porque si es así, el adagio popular es aplicable a este caso, ya que bastará con que en vez de pedir la licencia para la instalación de una carnicería se pida para la de un mercado

en donde haya tres huecos más que se destinen a otros comercios de la alimentación, y ésta será concedida.

Si no existe esta disposición, entonces, peor: la concesión es fuera de toda ley.

Por eso nosotros llamamos la atención de las autoridades municipales. No somos contrarios a que se instalen mercados; es más, creemos que el Ayuntamiento de Madrid no ha realizado una efectiva política de abastos, en donde se vaya a dotar al pueblo de verdaderos mercados; pero entendemos que esta labor ha de ser netamente municipal, en donde no haya una explotación sin tasa a los hombres que han de expender artículos de primera necesidad en ellos; no se puede dejar esto cuando se quiere tener una intervención tan directa sobre el comercio de carnes al consentir que un señor X instale no una carnicería, sino dieciséis, para que los que a ellas vayan sean encarecedores del producto, al mismo tiempo que a los que están en los alrededores se les quebranta el negocio.

Decimos que la instalación de mercados tiene que ser netamente municipal, para que así tengamos la seguridad de que cuando se instalen nuevos mercados se tenga en cuenta que ha de perjudicar a cierto número de tablajeros, que es a quienes primero se han de ofrecer estos puestos, ya que se les obligó en la instalación de un establecimiento, como en el caso de ahora, a que tengan cámara frigorífica, mármoles y un sinnúmero de cosas que mañana, con una instalación de un mercado cerca, todo eso no vale para nada.

Este es nuestro punto de vista, y es nuestro punto de vista porque entendemos que existe una tendencia en el Ayuntamiento, o, por lo menos, cuando de esto se ha hablado, de que había que ir a una restricción de establecimientos, porque los muchos establecimientos encarecían el producto, y esta tendencia está en desacuerdo con dejar, como en el caso presente, a un señor particular que instale no uno, sino dieciséis más.

---

**¡ Proveedores de utensilios de los gremios tablajeros! Anunciándoos en EL DEFENSOR TABLAJERO tendréis probabilidades de una venta segura de vuestros artículos.**

---

**EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL 36574**

## Nuestro comentario a una orden ministerial

El día 3 del presente mes se dictó una orden del ministerio de Agricultura, por la que queda autorizada la circulación de carnes foráneas, siempre y cuando que éstas procedan de mataderos municipales.

Nos parece bien esta ley; pero existe hoy una aspiración en los pequeños ganaderos de ir a una transformación en el sistema de venta del ganado, y con esta disposición a ellos no les resuelve nada.

Nos referimos a unas ansias sentidas, que, debido a las trabas que hoy pesan sobre los que tienen que enviar ganado a las grandes capitales, su negocio es escaso y lleno de inconvenientes, que quedarían allanados si sus aspiraciones quedasen convertidas en una realidad.

Es del todo notorio que los remitentes de ganado sufren una pérdida de kilos en el viaje del ganado, tan considerable, que les hace perder una cantidad de pesetas en las expediciones que siempre tienen que tener en cuenta para las nuevas que envíen; es decir, que los concedores de estos inconvenientes ya cargan en el precio estas pérdidas, yendo en estos casos a parar sobre el tablajero esta pérdida, que podía comprar a más bajo precio, y los que son nuevos remitentes sufren una desilusión al ver que aquellas cuentas que ellos echaron les resultaron mal.

Por esto hay una aspiración en las regiones ganaderas de organizarse cooperativamente para la organización de mataderos industriales en donde, desde allí, sin temor de una pérdida de kilos en la carne, la puedan trasladar a la capital o donde sea solicitada.

Pero tenemos que reconocer, y así lo sienten los pequeños ganaderos, que es a quienes más les interesa, que tropiezan con el inconveniente de falta, primero, de condiciones en los mataderos rurales para llegar a realizar este cometido con las garantías que había de ser realizado, y segundo, el de una ley de Mataderos industria-

les más amplia que la actual, en donde quedasen garantidos los intereses que se habían de invertir en la construcción por sus Cooperativas de los mataderos apropiados para estos menesteres.

Por eso nosotros, con respecto a la orden ministerial citada, hemos de manifestar que, a nuestro juicio, se encuentra coja, es decir, que al dictar esa disposición de carnes foráneas se ha debido tener en cuenta que existe esta aspiración en las regiones ganaderas, y autorizar la circulación de las carnes foráneas que fuesen procedentes de mataderos industriales también, para así dar cauce a las aspiraciones de los pequeños ganaderos, ya que dando cauce a estas aspiraciones no pierden nada ni el público ni el tablajero, y sí ganan aquello que se pierde y nadie lo recoge.

Y ése es el comentario que tenemos que hacer. La disposición nos parece bien; pero se puede hacer algo mejor. Hay que encauzar las industrias. Al Poder público compete esto. Los gremios sienten necesidades que deben ser encauzadas hasta convertirlas en realidad. No sirve encerrarse en un círculo de donde no se quiere salir. Hay que dar soluciones a problemas que en los medios ganaderos se sienten, porque no sólo con la solución de estos problemas se beneficia el ganadero, que también sería lo bastante para tener en cuenta, sino que dando beneficios a los ganaderos es como únicamente podrán adquirirse parte de éstos para el público y los tablajeros, por ser a quienes más directamente nos afecta.

---

**Una nación que el tributo para su sostenimiento pese sobre el trabajador, y trabajadores son también los industriales de carnes, es una nación sin alegría para los que la sostienen, siendo los que únicamente tienen derecho a la alegría del vivir. Sin embargo, en España los zánganos son los que menos tributan para su sostenimiento: la sostienen en todos sus aspectos los trabajadores.**

Suscribíos a

**EL DEFENSOR TABLAJERO**

## Las cámaras frigoríficas

Ya se comentaba en el número anterior de EL DEFENSOR TABLAJERO la disposición de la Alcaldía en donde daban un plazo de tres meses para que aquellos establecimientos que no estuviesen provistos de ella la colocasen en el plazo fijado.

Ante esa disposición, he de hacer a las autoridades municipales unas reflexiones, por si éstas las quisieran tener en cuenta.

La cámara frigorífica es un aparato que a todo carnicero le tiene cuenta, es decir, que por egoísmo—no sólo por el interés del público, que también yo quiero tener presente, sino por egoísmo propio de industriales—nos interesa; esto está reconocido por todos. ¿A qué se debe el que ésta no esté puesta en muchos despachos? Pues es debido a la situación precaria que el industrial de carnes está atravesando, situación que, debida a una escasez de negocio ocasionada por el paro obrero, es la causa de que no se cubran hoy los gastos más peyoratorios ya establecidos. Y si esto es así, ¿cómo nos vamos a meter, ya que capital no hay, en un gasto mensual hasta liquidar con la casa que nos la instalase?

Es decir, señores gestores del Ayuntamiento de Madrid, que el hecho de que quieran cumplir esa disposición como está anunciada tendría que ser cerrar una cantidad de establecimientos de los hombres

---

**... El mundo en que vivimos es teatro de conflictos incesantes, originados no solamente por el instinto de combatividad inherente a la naturaleza humana, sino también por la organización económica. Esta organización enfrenta como antagonistas al patrono y al obrero; al acreedor y al deudor; al propietario y al inquilino; al comerciante y al cliente. Los une a uno y otro por parejas; pero de modo tan cruel que pasan el tiempo desollándose mutuamente, lo que les impide separarse. ¡Mas he aquí que la cooperación interviene y hace de cada uno de esos duelos otras tantas bodas!... — GIDE**

(De «El Cooperador».)

que hoy viven del gremio, en donde no consiguieron, porque las circunstancias lo mandaron así, disponer de unas pesetas para la instalación de cámara frigorífica, cuanto menos para, si fuese cerrado el establecimiento, poder vivir.

Por eso llamo la atención de las autoridades municipales para que esa disposición sea recomendando a todos los industriales de Madrid del gremio de carnes que se provean de cámara frigorífica, y aquellos que no podamos, esperar a ver si vienen tiempos mejores y podemos realizarlo, pues, como dije antes, por egoísmo todos los carniceros de Madrid quisiéramos tener instalada la cámara; pero si no la tenemos es porque no hemos podido, y no se debe exigir a nadie que haga más que puede.

### UN VIEJO TABLAJERO

---



---

## Régimen de abastos

En estas líneas queremos expresar nuestro criterio en cuanto al régimen que debe haber para el suministro de carne a las carnicerías de Madrid.

Ya aclaramos en otro lugar la posición de EL DEFENSOR TABLAJERO frente a este extremo; pero queremos, de una manera diáfana, lo más que nos permita nuestra facilidad de expresión, señalar nuestro convencimiento de que los tablajeros madrileños deben hacer por que desaparezcan los abastecedores, y al mismo tiempo, que los ayude el Ayuntamiento de Madrid.

Decimos que los tablajeros madrileños porque no sólo es este último quien debe poner interés; son siempre los individuos a quienes más directamente les afecta aquellos que tienen que resolver su problema, y esto deben resolverlo los tablajeros, porque a ellos es a quienes más perjudica el régimen de abastecedores.

Y hemos de razonar por qué. ¿Quién es el abastecedor? El abastecedor es el hombre sin compromisos en el desempeño de

---

Suscribíos a

EL DEFENSOR TABLAJERO

una función social, que no está nada más que a la expectativa en donde aumentar su capital. ¿Víctima? La que las circunstancias le coloquen.

Y decimos la que las circunstancias le coloquen, porque ellos, aunque se llaman amigos de todos y dan palmaditas en el hombro, como signo de cariño, a quien hablan, su educación de acrecentamiento del capital no les crea ningún lazo de amistad con nadie, si no es el lazo del lucro sobre el comercio que explotan.

Es decir, que a estos hombres no les hemos podido definir en ningún momento, hasta ahora, como hombres que estén consagrados a una causa. Ejemplo: la de los productores o la de los distribuidores. ¿A quién ha de beneficiar su actuación? ¡Ah! A ellos no les interesa. A ellos no les interesa nada más que el aumentar su capital, aunque sea con víctimas en el campo productor o en el campo distribuidor.

Por eso vemos que el abastecedor, por ser el intermediario entre estos elementos, colocado en el centro de ellos, se fija en el panorama que le ofrece a un lado y a otro el mercado, y entonces se hace la compo-

sición de su actuación. Que en el campo productor existe una abundancia de mercancías, entonces su víctima es el productor. Es el hombre que, sin conciencia de que al comprar a esos precios pudiera ocasionar la ruina al hombre que a fuerza de sinsabores creó un producto hasta poderlo lanzar al mercado con la esperanza de que le valiese, por lo menos, lo que en él, al crearlo, invirtió. Para este intermediario no hace al caso. El puede comprar barato, y compra. Sus intereses se lo mandan así. Ahora bien; ve una demanda superior a las existencias. ¡Ah! Entonces es el distribuidor, es el tablajero, y no tiene en cuenta que éste se ve coartado por unas tasas que no le permiten vender más caro, que es el hombre que luego tiene que enfrentarse con un público que no puede adquirir productos caros. Y ése es el abastecedor: el hombre que, sin compromisos con autoridades ni público, sólo está a aumentar su capital, aunque sea a fuerza de los sinsabores de productores o comerciantes.

Así que este motivo, unido a que el régimen de abastecedores o intermediarios es un sistema de comercio que encarece los productos, hace que nuestro pensamiento sea que deben desaparecer. Todos los tablajeros tienen que tener interés en que ese sistema de comercio no siga; que sólo y exclusivamente creando los órganos adecuados para entenderse directamente con el productor les reportará un beneficio grande; que el régimen de Sociedades es el mejor hasta ahora conocido, pues al ser mayor la cantidad a comprar, permitirá que el precio sea más barato, y al mismo tiempo que el individuo no esté expuesto a que sea manejado al antojo de abastecedores en el mercado.

Por eso nosotros entendemos que con estos elementos el Ayuntamiento no puede tener seguridad para un verdadero abasto barato y eficaz. Debe hacer por que éstos desaparezcan, y sólo consintiendo el régimen de unión de los tablajeros es cuando los productores estarán a salvo de manejos que les decepcionen en sus ilusiones de productores, y al mismo tiempo los tablajeros y el público encontrarán los beneficios del intermediario, que, sin compromiso para el Ayuntamiento, público o tablajeros es el eterno encarecedor de los productos.

**MIGUEL RUIZ VARONA**

**ALMACEN DE JAMONES,  
EMBUTIDOS Y TOCINO**

**Despachos al por menor y mayor.  
Exportación a provincias.**



**OFICINAS Y DESPACHO:  
PLAZA DE MATUTE, 11  
TELÉFONO 15428**

**DEPÓSITO:  
CAMINO BAJO DE VIÇALVARO, 3  
TELÉFONO 73265 ("Metro" Pacífico)**

**MADRID**

# PAGINA DEL CASQUERO

## Para las autoridades municipales y sanitarias

Después de leer el primer número de EL DEFENSOR TABLAJERO, que tan buena acogida ha tenido dentro del gremio de carniceros y similares, y viendo la finalidad que dicho órgano persigue, no puedo ni sé expresar mi gran admiración hacia su digno director, D. Felipe Ronda.

Como las columnas del referido periódico están abiertas a todo aquel que quiera hacer uso de ellas, siempre que sea, naturalmente, en defensa del gremio o del vecindario madrileño, como casquero he de dirigir un ruego a las autoridades municipales y sanitarias.

Se trata de la nave de mondonguería en el Matadero. Después de diez años que lleva funcionando dicha dependencia, y como consecuencia del desgaste en la misma, y en su rampa ascendente, por las camionetas, carretillas y carritos al hacer el traslado de los subproductos desde las naves de degüello para su elaboración, el piso está imposible en lo que se refiere a la circulación de carretillas y carritos.

Esta es la observación que hago al excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y en particular al señor director del Matadero, para que vean si hay manera de dar unos cuantos jornales a algunos obreros de los muchos que hay sin trabajo.

---

### TABLAJERO:

Muchas veces te habrás sentido atropellado y habrás pensado en que si en la profesión hubiese habido unión ese atropello se hubiese evitado. Debes, pues, ingresar en la Sociedad con los tuyos, para que así ni siquiera intenten otra vez atropellar tus derechos.

La segunda parte es de más conveniencia, tanto para el casquero como para el obrero mondonguero. Como la mondonguería carece de ventilación suficiente por donde evadirse el vapor que despiden las calderas cuando están funcionando, éste se estaciona de tal manera y en tal cantidad, que allí la atmósfera se hace irrespirable.

Por ser un caso de tanta trascendencia, me permito llamar la atención de las autoridades sanitarias, a fin de que dispongan la inmediata instalación de unos extractores de vapor, con objeto de sanear un tanto aquella dependencia municipal, pues debe tenerse en cuenta que somos personas las que tenemos la obligación y necesidad de acudir todos los días y permanecer allí las muchas horas que el deber nos impone.

José ACERO

## FERNANDEZ,

REPRESENTANTE  
DE GÉNEROS DE  
ALIMENTACIÓN,

REPRESENTARÍA  
CASA DE EMBU-  
TIDOS Y SALAZO-  
NES EN LA PLAZA  
DE MADRID



Más referencias, en la Di-  
rección de esta revista

## La Cooperativa de Despojeros de Madrid

En el popular restaurante Biarritz se celebró el domingo día 10 un banquete en honor de su letrado, D. Benjamín Alvarez, y con motivo de la reciente creación de la Cooperativa de Despojeros de Madrid.

Ofreció el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, D. Francisco Marful, quien comenzó manifestando el agradecimiento a todos por la asistencia unánime del gremio, al mismo tiempo que a D. Felipe Ronda, director de EL DEFENSOR TABLAJERO, por la atención de haber dedicado en el periódico de su dirección unas páginas al casquero madrileño, ya que siempre había sido un gremio olvidado por todos.

Agradeció también la presencia de don José Pérez Díaz, del gremio de vinos, a quien reconoció como amigo íntimo del gremio de casqueros y a quien siempre habían tenido a su lado incondicionalmente.

Enalteció y agradeció también la presencia de D. Emilio Niembro y su esposa, doña Emilia Martínez, en quien siempre habían tenido un defensor de los intereses gremiales y a quien el gremio le conservaba un sincero agradecimiento.

Y, dirigiéndose al homenajeado, D. Benjamín Alvarez, relató los servicios prestados a la Sociedad La Fraternal antigua, hoy

Cooperativa de Despojeros de Madrid, por quien siempre habían salido adelante.

Se levantó a hablar nuestro director, quien agradeció las palabras de elogio que para el periódico había tenido el Sr. Marful, al mismo tiempo que manifestó su adhesión al acto; expresando que él veía con simpatía el acto que se celebraba, por tratarse de un gremio que había salido de la rutina de la individualidad para convertirse en una colectividad. Señaló que éste es el único camino para ser fuertes: la unión, y que no creyesen que por el hecho de tener aprobado el reglamento de la nueva entidad ya lo tenían todo hecho, pues hoy más que nunca se les imponía la disciplina a sus acuerdos para llegar a ser fuertes.

Expresó su confianza en la nueva entidad, y el hecho de que una Sociedad de Tablajeros estuviese allí representada por su Directiva en pleno demostraba que, como él, veían con simpatía aquel acto, sintiendo también una esperanza en las Sociedades cooperativas para llegar a la redención de los que trabajan.

Dirigió la palabra a los comensales el señor Pérez Díaz, quien se ratificó en su adhesión al gremio de casqueros, y que siempre le habían tenido a su lado y le tendrían, pues veía con simpatía al gremio trabajador.

El Sr. Alarcón leyó una composición poética, que fué un canto al trabajo y constancia del Sr. Alvarez.

D. Emilio Niembro expresó la satisfacción que sentía de haber acudido a aquel acto, tanto por él como por la Sociedad La Forzosa, a quien en aquellos momentos representaba, en unión de los Sres. Carrero,

---

**Nada hay en el mundo más fuerte que la unión de los hombres. Con ella conquistan lo que individualmente parece un sueño. Por eso tu deber, tablajero, es ingresar en las Sociedades constituidas. Tus problemas son los de ellas.**

Corral, Pastor, Martín y De Blas; afirmó que esta Sociedad, igual que la Cooperativa de Despojeros, era humilde, y no podía faltar su adhesión a este acto, ya que se trataba de una Sociedad que, al igual que La Forzosa, tenía que luchar contra los que se creían poderosos, que son los que siempre quieren atropellar al débil; pues, afirmó, ya se habían acabado los amos.

Expresó también la confianza de que siempre tendría que existir la armonía entre la que él representaba y la nueva Cooperativa de Despojeros, ya que las dos son compuestas por industriales modestos, los que tienen que apoyarse los unos a los otros para defenderse del enemigo.

Agradeció el ramo de flores, en nombre de su esposa, con que le había obsequiado la Comisión.

Enalteció la figura de D. Benjamín Alvarez, ya que, hombre de nacimiento humilde, se había encumbrado por su trabajo; expresando su confianza en los humildes que, como el homenajeado, desde el modesto puesto de minero había adquirido la carrera de abogado a fuerza de sacrificios, siendo ya una figura de los que visten la toga.

D. Benjamín Alvarez mostró la gratitud, con la emoción natural de estos actos, al homenaje que a él le habían dedicado. Empezó manifestando que, dado su origen, sentía una gran satisfacción al reunirse con gente que luchaba contra los que creían que con el dinero todo lo podían; celebrando el haber llegado en aquel trance de lucha, y que felizmente había terminado para la nueva Cooperativa con resultados satisfactorios.

Manifestó que todo su valer lo ponía al servicio de los casqueros madrileños, porque sus aspiraciones eran nobles y justas, uniéndose a ellos contra la tiranía y la in-

justicia; agradeció las frases de elogio que le dirigieron, y manifestó que la Cooperativa, como La Fraternal, le tendría a su lado.

El presidente de la Cooperativa, D. Manuel Menéndez, recomendó la unión y la disciplina para la lucha que pudiera venir.

Todos los comensales premiaron con aplausos las intervenciones; quedando satisfechos tanto de la camaradería existente como del buen servicio, prestado con entusiasmo por el personal del restaurante Biarritz, bajo la dirección de su prestigioso jefe D. Agustín Alonso.

---

## Movimiento gremial

Correspondiendo un representante a las industrias carniceras en el nuevo Consejo Superior Pecuario, ha sido designado para ostentar tal representación el presidente de la Federación Madrileña de las Industrias de Carnes, D. Agapito Rivera. Por sus conocimientos de las cuestiones tablaejas, nos hace concebir esperanzas de que la profesión obtenga beneficios con tal designación.

Al mismo tiempo expresamos nuestro optimismo para el porvenir del gremio, pues esta representación da personalidad al mismo, ya que la influencia de él se ha de sentir en ese organismo, donde se han de ventilar cuestiones de gran interés para la profesión.

Por esto nosotros significamos el hecho de que ya nos van teniendo en cuenta, cosa que hasta ahora ocurrió en muy contados casos.

---

EL NUMERO DE NUESTRO  
TELEFONO ES EL 36574

# TRIBUNA LIBRE

## Sociabilidad

En el número anterior leí el grito de libertad de un compañero, con tal angustia dado que, verdaderamente emocionado, me dispuse a leer su artículo, y, ciertamente, si todo el mundo tuviese ese sentido tan obtuso de la libertad sería para no reflexionarlo y dársela, rompiéndole las cadenas con que le tienen privado de ella esos administradores (al fin y al cabo compañeros nuestros, puestos por nosotros la mayoría de las veces en contra de su voluntad, y a los que se les puede pedir cuenta de su labor en todo momento), y volver a que nos administren los pobres abastecedores, tan buenos ellos, que nos guardaban las terneras en las cámaras en la época de la abundancia, por nuestro bien, para que así pagáramos más caras las que había en el mercado (hablo de terneras por ser lo que creo que mejor conoce el compañero). ¿Se acuerda de los bonitos espectáculos de entrar corriendo en la nave y abrazarse a la primera ternera que venía a pelo como a un sér querido, ponerle la chapa y dejar a la buena voluntad del abastecedor bondadoso el ponerle el precio que su magnánima conciencia le permitiera? (Esto, si nos lo permitían nuestras piernas, que el que no corriera mucho se quedaba sin género.) Y cómo escogíamos lo que queríamos y a los precios que nos conviniera, ¿eh?

No, amiguito. Usted, como yo, sabe esas cosas de la ternera, de la vaca y de todo, y usted, como yo, y como todos, sabemos que esos señores se enriquecieron con lo nuestro por nuestra ignorancia y por nuestra rutina, y que eso debe morir por el bien de todos.

El que pida esa libertad no aspira a ser hombre libre, sino esclavo. El pedir esa libertad tiene un nombre: ¡Traición!, y al

---

**En esta página puedes escribir, tabla-  
jero, tu criterio sobre los problemas  
que sientas que padece el gremio, y al  
mismo tiempo señalar sus soluciones.**

que, siendo componente de una colectividad, va contra ella en beneficio de quien le explota, a ése se le llama traidor.

Yo, al contrario que el compañero Muñoz, creo en la buena fe y en la inteligencia de todos mis compañeros; creo hasta en él, al que en algunas ocasiones admiré por sus actos sociales, nunca individuales, y sinceramente hay que creer que hay otros más inteligentes que nosotros y tan honrados como nosotros. No reconocerlo es envidia ruin... ¿Estamos? Ante todo, sociabilidad.

**Luis GIMENO,**  
socio de La Radical.

---

## En busca de motivos

En este segundo número de EL DEFENSOR TABLAJERO quiero aprovechar sus columnas de «Tribuna libre», alentado precisamente por mi artículo anterior, por el cual he recibido algunas felicitaciones de varios compañeros, aunque confieso también que otros se han manifestado en contra; pero que por el hecho de ser compañeros de profesión yo les guardo el mayor respeto a unos y otros, ya que todos son amigos.

Y en este número quiero hacer algunos comentarios y fijar mi posición ante el momento presente, para evitar interpretaciones equivocadas; pero, mejor pensado, voy a estampar unas cuantas preguntas, las que en el número sucesivo contestaré, al mismo tiempo que invito a todos los que me contradicen a que las contesten también, por si yo estuviese equivocado; pues entiendo yo que al gremio le interesa dar un viraje, cambiando el sistema de abastos, por estar completamente fracasado el actual.

Y ahí van las preguntas:

- 1.<sup>a</sup> ¿Con qué miras se crearon las Sociedades?
- 2.<sup>a</sup> ¿A quién han beneficiado?
- 3.<sup>a</sup> ¿Han cumplido sus funciones de traer economías y tener asegurado el abasto en mejores condiciones que el régimen anterior?

4.<sup>a</sup> ¿De qué es la liquidación que se da mensualmente a los socios?

5.<sup>a</sup> ¿Por qué las Sociedades llevan la carne 30 ó 40 céntimos más cara que los tablajeros llamados de por fuera?

6.<sup>a</sup> ¿Por qué el año pasado se obstinaron en sostener precios caros en el mercado para no dar la baja en la tabla?

7.<sup>a</sup> ¿Por qué hay un número de compañeros que han ostentado cargos en las Sociedades y hoy se están abasteciendo de por fuera?

8.<sup>a</sup> ¿Por qué todas las Sociedades, reunidas en la Federación, y ésta a su vez con la representación del gremio, no han pedido ya la libertad de industria?

9.<sup>a</sup> ¿Por qué encontrándose en las mismas condiciones que en la anterior pregunta, cuando entró en vigor el reglamento del abasto de carnes, el cual establece un privilegio para el gran industrial y quita todas las facilidades al resto del gremio, se mostraron conformes, sin oponerse a su aprobación?

10. ¿Por qué en la Federación no se ha ido a la creación de un fondo comercial para ir a la prestación de créditos a los pequeños industriales, dándoles de esta manera facilidades para un mejor desenvolvimiento hoy en su negocio?

11. ¿Por qué las Sociedades transigen con la imposición en el reglamento de abastos de tener que comprar a Servicios comerciales una cantidad de reses y en la práctica impuesta por el jefe de estos servicios?

12. ¿Por qué la Federación no se opuso con más energía a la concesión de venta de carne de caballo?

Estas son las preguntas que, a mi juicio, en los momentos actuales se deben contestar para demostrar la tesis que yo sustentó de que las Sociedades de abasto de carne han fracasado.

Angel MUÑOZ,

ternerero.

---

**El comercio en pequeño, y éste es el tablajero, está agobiado por muchas cargas, que le hacen imposible la vida. ¿Ha probado el Gobierno a repartirlas en otras esferas sociales y ver si éstas pueden con ellas mejor?**

## Mirando al porvenir

Por las Cooperativas

Vaya en primer término, y como el deber exige en toda tribuna libre que de ella se hace uso, mi mayor muestra de afecto y gratitud por el interés que siente el compañero director de este periódico por la industria tablajera, y es mi mayor deseo que se vea convertido en semanario o decenal (como las circunstancias lo exijan), para que sus columnas, su inspiración, sea el grito rebelde de todo oprimido y justo defensor de este gremio olvidado y tan necesitado de orientación hacia un nuevo estado de cosas más justas, humanas y equitativas, en donde la verdad sea el punto de mira para otros que tan necesitados como nosotros se hallan de una voz que exponga a la consideración gremial sus errores cometidos consciente o inconscientemente y enseñe el camino de su liberación.

### Mi propósito

Es mi pesadilla desde hace no sé el tiempo el deber que tenemos todos, diré ya, de abordar con todas las consecuencias el tema de las Cooperativas en todos sus aspectos: consumo, crédito, producción, etcétera, etc.

Ya en varias ocasiones pretendí en vano dar luz a todas las llagas y defectos que consumen a este gremio en su gran retraso, y demostrar cuán perjudicial es su marcha, tan desviada y retrasada de la corriente industrial moderna, y su mal desenvolvimiento.

No quisiera yo entrar en casos demostrativos de hechos concretos que obran en mi poder, y hasta son públicos, en donde se demuestra bien a las claras que este gremio es todavía el comercio primitivo donde no se ha acabado la rutina, ni hay tampoco las preocupaciones para acabar con ésta.

Es decir, que este gremio vive a la anti-

---

**EL NUMERO DE NUESTRO  
TELEFONO ES EL 36574**

gua y sigue siendo explotado por cuatro capitalistas, acaparadores, tratantes, abastecedores y almacenistas que le hacen una vida dificultosa, una vida de explotación, tanto a él como a su dependencia.

Por eso me parece bien que todos seamos entusiastas del cooperativismo, desechando a estos elementos, para conquistar la condición de hombres libres, y mostrando al desnudo la herida sangrante de nuestra individualidad de capitalistas, a la que tan aferrados estamos, sin comprender que nuestro puesto, nuestra vida, nuestra casa, la familia y todo cuanto nuestro es ha de vivir mejor con un régimen de unión, ya que nuestra fuerza es el trabajo.

Este es mi propósito, y con el tema «Mirando al porvenir» iré, en artículos sucesivos, exponiendo a la consideración de todos mi idea, sometiéndola a la crítica serena y razonada, y demostrar mis honores, si es que los tengo, al propugnar esto que es mi ilusión, cual son Cooperativas de crédito y producción de carnes frescas y saladas.

Para esto empezaremos: El porvenir, ¿de quién es? Esta es la pregunta que diariamente se hacen millares y millares de seres en todos los órdenes sociales. En este que aquí nos ocupa diré yo, sin ningún género de dudas, sin vacilación también y con el convencimiento pleno de la causa en cuestión, que el porvenir es de las Cooperativas, tanto productoras como de crédito o de consumo, y ésta es mi afirmación categórica y completa, y ahora procuraré poner de relieve cuantas ventajas para la profesión tienen las Cooperativas, y que ya se hace sentir su avance arrollador como sistema superior a la economía capitalista individual y usurera.

### ¿Cómo se hace una Cooperativa?

Con este título existe ya un libro, tan ameno como interesante, de D. Regino González, hombre de grandes entusiasmos cooperativos, que es de un gran valor para el que siente interés por la cooperación, y que, además de su amena lectura, tiene valiosas instrucciones para la creación de Cooperativas.

Ahora bien: ¿cómo se hace a este gre-

mio cooperatista? Este es el problema que se plantea ante tanta confusión reinante, y esto es lo que me propongo: realizar propaganda cooperatista ayudando a los explotados contra los explotadores.

Así, ante esta lucha gremial que está desencadenada, y que cada día será mayor, es el deber de todo hombre libre que ame la libertad ajena como a sí mismo reconocer el fundamento de la Cooperativa e imponerse el deber de luchar por llegar cuanto antes a tan desconocido punto en la mayoría del gremio, para que se puedan apreciar las ventajas que todo explotado tiene y la liberación que alcanza en régimen cooperativo.

Por hoy nada más. De cómo haremos a este gremio cooperador hablaremos en el próximo artículo, que llevará el mismo título, hasta finalizar el trabajo que me propongo realizar.

Joaquín SANCHEZ

---



---

### Sitios donde puede adquirirse

#### EL DEFENSOR TABLAJERO:

Mercado de San Miguel, cajón 18: Lorenzo Jiménez Rodera.

Mesón de Paredes, número 5: Luis Gimeno.

Torrecilla del Leal, número 5: Agustín Gimeno.

Mercado de la Paz, cajón 16: Cayo Peñalba.

Mercado de San Antonio, cajón 19 y 20: Enrique del Río.

Ferraz, número 88: Joaquín Sánchez.

Zorrilla, 11: Casa Arias.

Mercado del Carmen, cajón 27 y 28.

General Oraa, número 19: Santos Alonso.

Y en la Dirección: San Mateo, 24.

## La venta de carne de caballo

Sabemos de fuente autorizada, a pesar de la prohibición dictada por el ministerio de Agricultura, las gestiones que están haciendo los introductores del género equino para derogar dicha disposición.

Nuestra posición ante este problema es la de alentar a las autoridades para que sigan en esa actitud, que es la que debieron adoptar antes de llegar a la instalación de un solo despacho.

Estimamos esto porque nosotros, que hemos sido pulsadores de la opinión pública en lo que se refiere a su aceptación, hemos podido comprobar que ésta no es aceptada por el público, hasta el extremo de que los industriales que sirven a fondas y restaurantes se han visto con una baja en las ventas considerable, porque el público no sólo es que no la quisiera, sino que hasta la de vaca la tomaban con precaución creyendo que se la podían hacer pasar los fondistas, y, además, esto ha ocurrido también en el

público en general, que se le venía al recuerdo que toda la que le servían podía ser así.

Además, también la desconfianza del público ha llegado hasta los embutidos.

Es decir, que España, que en ganado vacuno tiene una gran riqueza, ha visto que con esa autorización se perjudicaba su riqueza, además de tener en continua zozobra al público.

Nosotros, como industriales tablajeros, nos congratulamos de esa disposición, ya que además de la situación crítica que atravesamos, el autorizar esa venta es agravar esta situación, que reviste caracteres de tragedia.

Por eso nosotros llamamos la atención del Poder público y manifestamos que el sostener esa disposición es no agravar la vida ganadera ni tampoco la de los industriales, al mismo tiempo que es traer la confianza al público.

### En favor de la Sección de Socorros Mutuos de la Federación Madrileña de las Industrias de Carnes

El 25 del actual se celebrará una velada en beneficio de la Sección arriba indicada, en la que tomará parte el cuadro artístico de Los Cortadores.

Dicha función se celebrará en el salón Coliséum, avenida de Eduardo Dato, número 25.

Las invitaciones pueden solicitarse en la Secretaría todos los días, de tres a cinco de la tarde, y en el domicilio de la Federación, Mayor, 4, 1.º C, teléfono 21995, desde las tres de la tarde a las nueve de la noche.

### La Radical, S. A.

Esta entidad ha celebrado junta general ordinaria el día 20 del actual, en su domicilio social, discutiéndose la gestión de la Junta directiva, que fué aprobada por unanimidad.

Se eligieron los cargos que cesaban reglamentariamente; siendo reelegidos los mismos señores que los ocupan: D. Santiago Martínez, presidente; D. Baltasar Criado, secretario; D. Domingo del Palacio, tesorero; D. Miguel González, vocal primero, y D. José Torres, vocal segundo.

Nuestros deseos de nuevos aciertos a los señores reelegidos, para que siga el engrandecimiento de La Radical.

# Matadero y Mercado de Ganados

## RESES SACRIFICADAS Y PESO EN KILOS

		Reses	Kilos
Enero 1935.....	Vacas.....	7.372	1.825 805,0
	Terneras.....	1.891	119 460,5
	Lanares.....	12.838	142.352,1
	Lechales.....	410	2.135,4
	Cerdos.....	9.325	922.746,9
TOTALES.....		31.836	3.015 499,9

## TERNERAS VENDIDAS EN EL MERCADO Y PESO EN KILOS

		Terneras	Kilos
Enero 1935.....	Introducidas de otros Mataderos.....	9 033	435 988,1
	De Madrid.....	1.974	128.171,3
	TOTALES.....	11.007	564 159 4

## PROMEDIO DE PRECIOS

		Pesetas
Enero 1935.....	Vacuno mayor.....	2,68

## TERNERAS

Enero 1935.....	Castilla.....	4 12
	Montaña y Asturias.....	3,66
	Galicia.....	3,15
	Tierra.....	3,29
	Lanares.....	4,25
	Cerdos.....	2,81

ESTE NUMERO HA SIDO  
VISADO POR LA CENSURA

